

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 097

Fecha Estado: 23/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620190013800	Verbal	LUIS RAMIRO VALLEJO ALZATE	GENETICA GANADERA GYG S.A. EN LIQUIDACION	Sentencia de primera instancia	22/08/2022		
05001310301620190047400	Verbal	LUIS JAVIER BRAN ALCARAZ	CENTRO MEDICO NATURISTA LOS OLIVOS S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior	22/08/2022		
05001310301620190049900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUCELLY ACEVEDO CARVAJAL	Auto señala agencias en derecho	22/08/2022		
05001310301620190049900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUCELLY ACEVEDO CARVAJAL	Auto aprueba liquidación de costas	22/08/2022		
05001310301620200013800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	HERRERA GOMEZ ASOCIADOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto auto sigue adelante con la ejecución	22/08/2022		
05001310301620210007000	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto requiere parte demandante a fin de que cancele los gastos de curaduría fijados	22/08/2022		
05001310301620210028800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HIVE TECHNOLOGY GROUP S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion	22/08/2022		
05001310301620210028800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HIVE TECHNOLOGY GROUP S.A.S.	Auto ordena comisión	22/08/2022		
05001310301620220000400	Verbal	GLORIA ESTELLA ZULUAGA GOMEZ	CELMIRA VALENCIA VARGAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso requiere parte demandante	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620220015400	Verbal	RAQUEL ADRIANA CEDULA ARDILA	KATHERINE JULIETH MEJIA CEDULA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la parte demandada	22/08/2022		
05001310301620220023400	Verbal	LUIS CRISANTO MOSQUERA GUERRERO	GILMA ANDREA VARON QUINTERO	Auto rechaza demanda Ordena remitir	22/08/2022		
05001310301620220023600	Ejecutivo Singular	GILDARDO JARAMILLO TABARES	RAVE TRANSPORTAR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022		
05001310301620220024800	Ejecutivo Conexo	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MAURICIO ALZATE GARCIA	Auto inadmite demanda	22/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)